

IMI COMIENZA PROCESO DE SANITIZACIÓN EN HOGARES DE ANCIANOS Y RESIDENCIAS DE MENORES PARA EVITAR PROPAGACIÓN DE COVID-19

Posted on 07/04/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [COMUNICADOS](#), [DESTACADAS](#), [ZONA NORTE](#)

Tags: [ancianos](#), [Covid-19](#), [Hogares](#), [IMI](#), [propagación](#), [residencias](#), [sanitización](#)



Como una manera de ampliar el radio de acción de las medidas que ya ha adoptado la Municipalidad de Iquique para prevenir la propagación del Covid-19, y en el contexto de la Emergencia Comunal vigente, el alcalde Mauricio Soria Macchiavello firmó el Decreto

Alcaldicio N°566/2020, que establece la realización de labores de sanitización en hogares de ancianos y residencias de menores de la comuna.

Estas sanitizaciones que hoy abarcan calles, avenidas, espacios públicos y puntos de alta concurrencia de personas; gracias al mencionado decreto ahora llegan a estos recintos de carácter privado pero que, en el contexto que estamos viviendo, requieren de este apoyo para evitar potenciales contagios por Coronavirus.

“Esperamos abarcar a 10 de estos establecimientos en toda la comuna, al menos dos veces por semana, y así beneficiar a cerca de 190 residentes más los respectivos cuidadores y funcionarios de apoyo de estos lugares”, expresó al respecto el alcalde Mauricio Soria Macchiavello.

Para concretar esta acción se requirió previamente de la tramitación del decreto antes mencionado, debido a que no son recintos de carácter público, pero la propia emergencia faculta a la Municipalidad a poder realizar esta sanitización en ellos. Además, se está en conversaciones para ampliar esta labor a más de estos recintos.

“Con este decreto e invocando la situación de emergencia que rige en la comuna y el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe bajo el que estamos podremos ir en apoyo de estos adultos mayores, niñas y niños que también son nuestros vecinos y necesitan de nuestra colaboración como comunidad”, aseveró el jefe comunal iquiqueño.